

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Palacio de la Tinta, sito en C/ Paseo de Reding, 20, de Málaga.

Interesado: Adrián Sánchez Quivila.

DNI: 25352335X.

Último domicilio conocido: C/ Cádiz, 2, 1.º D, 29532-Mollina (Málaga).

Expediente: MA/2012/284/GC/CAZ.

Infracción: Grave, artículos 74.10 y 82.1.b), de la Ley de Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: 601,02 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 5 de julio de 2012

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Málaga, 30 de julio de 2012.- El Delegado (D.T. 1.º Decreto del Presidente 3/2012, de 5.5), P.A. (Dto. 139/2010, de 13.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.